

PID-35. Puerto de Canencia

Situación: Muy próximo al límite entre los términos municipales de Canencia y Bustarviejo (Figura 70).

Acceso: Por la M-629, entre Miraflores de la Sierra y Canencia. Hay sitio para aparcar en el alto del puerto.

Descripción: Formando parte del marco geográfico y geológico de la Sierra de Guadarrama, el Puerto de Canencia destaca como uno de los enclaves madrileños en que la combinación de factores como: altitud, condiciones climáticas y carácter del sustrato, exponen hechos de significativos valores naturales (Figura 71).

En éste entorno, cuyo sustrato es básicamente granítico y por encima de los 1.200 m de altura, se encuentran bosques de melojos (*Quecus pyrenaica*) (melojares guadarrámicos) muy bien conservados, especialmente en las zonas de umbría. Mientras que en cotas inferiores, bordeando el arroyo de Canencia, crece la típica saucedada montana, liderada por diversas especies de sauces (*Salix spp.*) (Izco, 1984).

Interesante resulta, también, la presencia de ejemplares de tejo (*Taxus baccata*), como un árbol singular que se ha rarificado en el último siglo y de abedulares (*Betula spp.*), considerados uno de los máximos representantes higrófilos de los relieves carpetanos, que dependen para sobrevivir, de ambientes muy fríos y húmedos como el que se manifiesta en las umbrías de este enclave (Izco, 1984; Ferreras y Arozena, 1987).

A lo anterior cabe añadir, la existencia de importantes depósitos de turba asociados a depresiones locales de escasa extensión en la ladera norte del Puerto de Canencia, cuya información polínica ha permitido, entre otras cosas, estudiar la dinámica de la paleovegetación en este sector durante el Holoceno, relacionando los cambios sucedidos en el tiempo como consecuencia de factores tanto climáticos como antrópicos (Gil, 1992).

Interés por áreas del conocimiento: Biología: ecología, botánica, palinología.

Tipo de observación: Puntual, Areal.

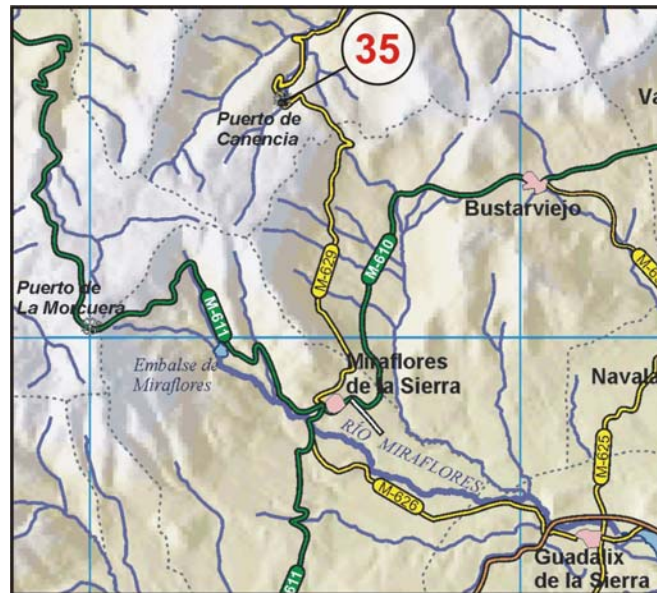


Figura 70: Situación del PID 35.



Figura 71: Puerto de Canencia.